



➤ Evolución de la Distribución del Ingreso en Tucumán

Cuarto trimestre 2025

Dirección de Estadística de la Provincia

INFORME TÉCNICO, AÑO 2025

Sector Sociedad
Evolución de la distribución del ingreso en
Tucumán
Cuarto Trimestre 2025
Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)
Provincia de Tucumán

Publicación:

Tucumán, 18 de mayo de 2026

Publicaciones de la DEP Tucumán

Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en www.estadisticatucumangovar y en la repartición ubicada en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00

Correo electrónico: dpe@rigtucumangovar

Sitio web: www.estadisticatucumangovar

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

ÍNDICE

1. Población total..... 5
2. Población ocupada 11
3. Hogares..... 14

EQUIPO DE TRABAJO

Coordinador de Indicadores Sociodemográficos

María Cristina Leguizamón

Asistente técnico de Indicadores Sociodemográficos

Miguel Ángel Barilaro

Asistentes

María Emilia Martina Arredondo

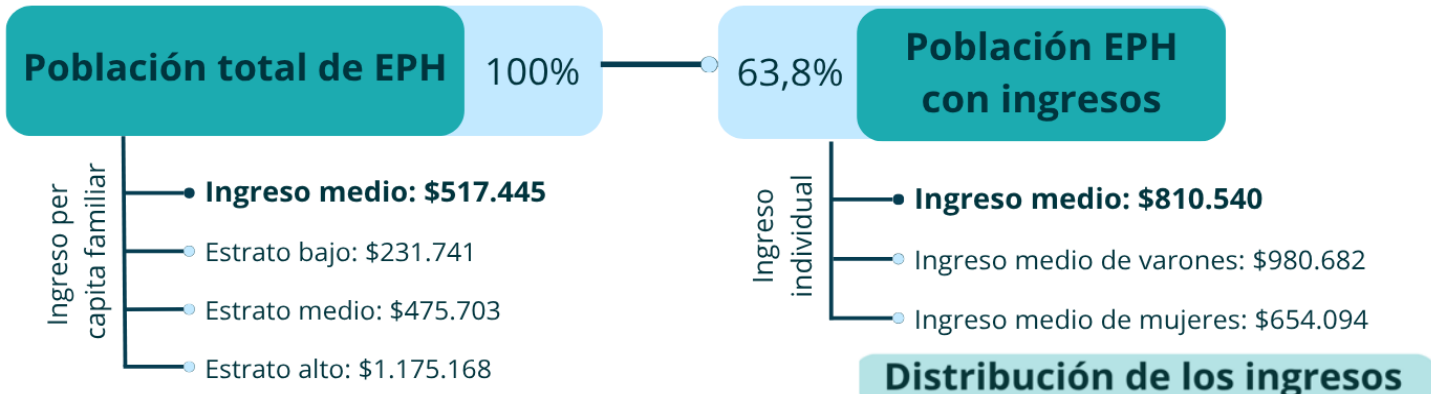
Marco Lauxmann Granillo

Ignacio Saravia Perelló

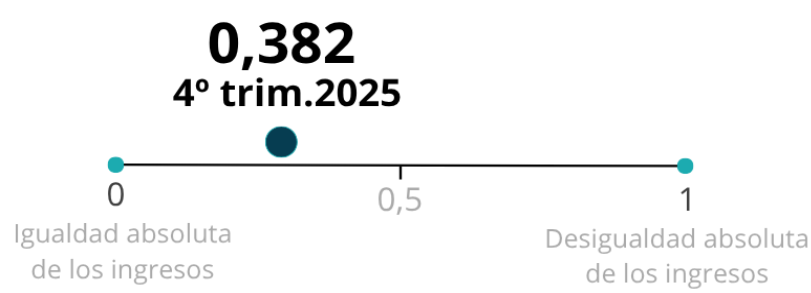
Cristian Enrique Quinteros Medina

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO-4 TRIM. 2025

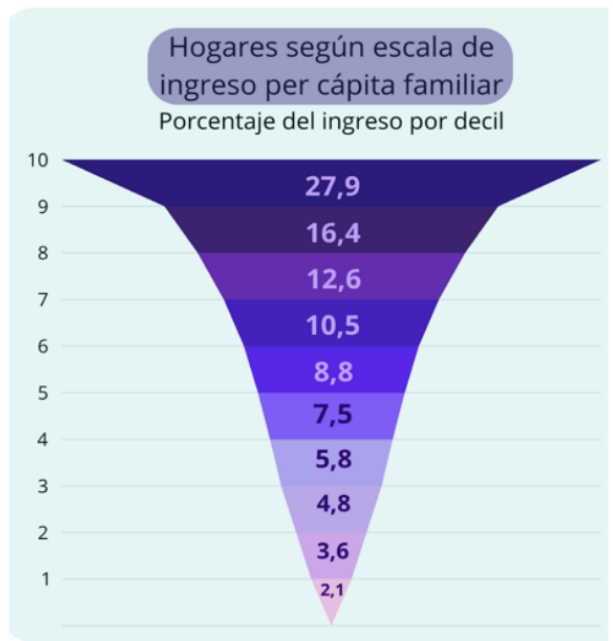
Composición de los ingresos



Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar

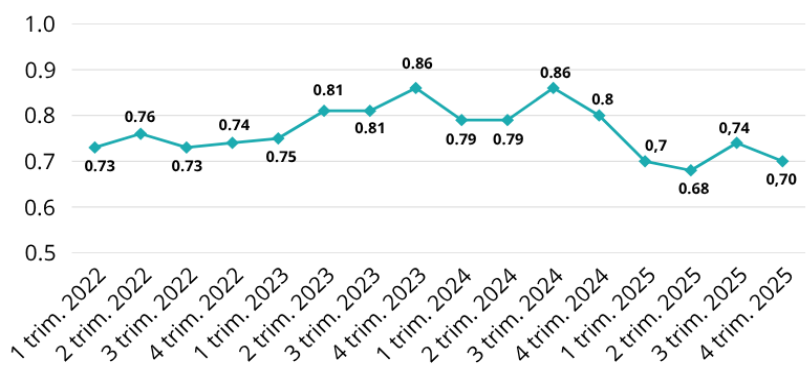


Distribución de los ingresos



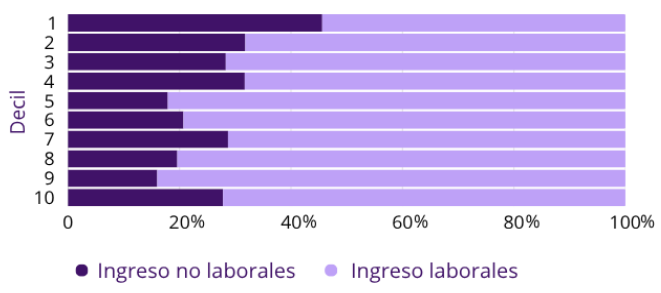
Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares de INDEC.

Brecha de género del ingreso total individual
Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo
Primer trimestre 2022- Cuarto trimestre 2025



Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares de INDEC.

Hogares según escala de ingreso per cápita familiar





EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN TUCUMÁN CUARTO TRIMESTRE DE 2025

Conocer y medir la distribución del ingreso y los niveles de desigualdad resulta fundamental para comprender diversos fenómenos económicos, entre ellos el crecimiento económico. En el marco del análisis de las cuestiones distributivas, la desigualdad de ingresos constituye una de las principales problemáticas que enfrentan las sociedades en la actualidad. En este contexto, resulta de especial importancia disponer de información estadística actualizada que permita caracterizar la situación distributiva de la provincia y analizar la evolución de sus principales indicadores.

La información sobre distribución del ingreso presentada en este informe surge de los datos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Este operativo releva de manera sistemática y exhaustiva los ingresos de los hogares, mediante un conjunto de preguntas orientadas a identificar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados comprenden fuentes laborales —provenientes de ocupaciones asalariadas e independientes— y fuentes no laborales, principalmente jubilaciones, pensiones y subsidios.

En el presente informe se exponen los principales indicadores de distribución del ingreso correspondientes al aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo para el cuarto trimestre de 2025. En particular, se presenta la distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso —individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar— para la población total, la población ocupada y los hogares. Asimismo, se incorporan series de indicadores de desigualdad, tales como el coeficiente de Gini y las brechas de ingreso.

1. Población total

1.1 Población total según ingreso per cápita familiar

La población total del aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, estimada a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), asciende a 931.266 habitantes.

En la tabla 1 se presenta la distribución del ingreso en el aglomerado según el ingreso per cápita familiar de los hogares. El ingreso medio para el total de la población se ubica en \$517.445. Al analizar la distribución por deciles de ingreso, se observa que el 10,0% de la población con menores ingresos concentra el 2,6% del ingreso total, mientras que el 10,0% con mayores ingresos participa con el 30,5% del total de ingresos.

De acuerdo con los criterios establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se considera clase media a aquellos hogares cuyos ingresos se sitúan entre el 75% y el 200% del ingreso per cápita familiar medio. Por debajo de ese rango se ubican los hogares pertenecientes al estrato de ingresos bajos, mientras que por encima del 200% se encuentran aquellos correspondientes al estrato de ingresos altos. Bajo esta clasificación, en el aglomerado analizado, los hogares de ingresos bajos se concentran entre el primer y el quinto decil; los correspondientes al estrato medio, entre el sexto y el noveno decil; y los de ingresos altos, en el décimo decil.

Tabla 1 - Población según escala de ingreso per cápita familiar Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar			
	Desde \$	Hasta \$	Población por decil	Porcentaje de personas %	Ingreso total por decil \$	Porcentaje del ingreso %	Ingreso medio por decil \$	Mediana por decil \$
1	6000	176.000	93.417	10	12.659.297	2,6	135.514	142.000
2	176.000	250.000	93.302	10	19.811.398	4,1	212.336	214.222
3	250.000	293.000	93.192	10	25.106.010	5,2	269.401	266.667
4	293.000	327.500	93.057	10	28.821.101	6,0	309.714	305.200
5	327.500	400.000	93.254	10	34.591.013	7,2	370.933	370.000
6	400.000	450.000	93.144	10	39.559.968	8,2	424.718	428.000
7	450.000	551.375	92.648	10	46.696.820	9,7	504.024	500.000
8	551.375	660.000	93.211	10	56.218.840	11,7	603.135	600.000
9	660.000	900.000	93.284	10	71.555.124	14,8	767.068	750.000
10	900.000	20.050.000	92.757	10	146.859.170	30,5	1.583.268	1.257.500
Población total ⁽¹⁾			931.266	100	481.878.742	100	517.445	400.000

⁽¹⁾ Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC

La tabla 2 presenta la brecha de ingresos calculada a partir de la mediana y del promedio del ingreso per cápita familiar de la población. Este indicador se define como la razón entre el promedio —o la mediana— del ingreso per cápita familiar correspondiente al decil de mayores ingresos (decil 10) y el promedio —o la mediana— del ingreso per cápita familiar del decil de menores ingresos (decil 1).

La brecha de ingresos constituye una medida que permite aproximar el grado de desigualdad existente entre los extremos de la distribución, al expresar cuántas veces el ingreso del decil de mayores ingresos supera al del decil de menores ingresos. Si bien este indicador no refleja la heterogeneidad existente al interior de cada decil ni la distribución observada en los deciles intermedios, resulta una herramienta útil para el análisis distributivo, dado que valores más bajos de la brecha suelen asociarse con distribuciones del ingreso más equitativas.

En el cuarto trimestre de 2025, la brecha de ingresos calculada a partir del promedio del ingreso per cápita familiar se ubica en 12. Esto implica que, por cada peso percibido por una persona perteneciente al decil de menores ingresos, una persona del decil de mayores ingresos percibe, en promedio, 12 pesos.

Tabla 2 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución primer trimestre 2022 - cuarto trimestre 2025.

	2022				2023				2024				2025			
	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim. (1)(2)	4 Trim.
Mediana decil 10/decil 1	10	9	9	9	9	8	9	8	9	8	9	9	10	8	10	9
Promedio decil 10/decil 1	12	11	11	11	11	11	11	10	11	11	11	11	13	9	13	12

⁽¹⁾ Dato correspondiente a la EPH Ampliada.

⁽²⁾ Dato provisorio.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

Para la comparación temporal de los indicadores, debe tenerse en cuenta que el sueldo anual complementario (aguinaldo) es captado e incluido al ingreso de los hogares en el período en que es efectivamente percibido. En consecuencia, los primeros y terceros trimestres de cada año se encuentran afectados por esta fuente adicional de ingresos, mientras que los segundos y cuartos trimestres no presentan dicho efecto.

Con el propósito de asegurar la comparabilidad de los resultados, en las tablas 3 y 4 se presentan las brechas de ingresos correspondientes a los trimestres sin percepción de aguinaldo y con percepción de aguinaldo, respectivamente.

Tabla 3 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución segundo trimestre 2020 – cuarto trimestre 2025.

	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	2 Trim.	4 Trim.	2 Trim.	4 Trim.	2 Trim.	4 Trim.	2 Trim.	4 Trim.	2 Trim.	4 Trim.	2 Trim.	4 Trim.
Mediana decil 10/decil 1	12	10	10	10	9	9	8	8	8	9	8	9
Promedio decil 10/decil 1	16	15	14	11	11	11	11	10	11	11	9	12

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

Tabla 4 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución primer trimestre 2020 - tercer trimestre 2025.

	2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	1 Trim.	3 Trim.	1 Trim.	3 Trim.	1 Trim.	3 Trim.	1 Trim.	3 Trim.	1 Trim.	3 Trim.	1 Trim.	3 Trim. ⁽¹⁾⁽²⁾
Mediana decil 10/decil 1	12	13	13	9	10	9	9	9	9	9	10	10
Promedio decil 10/decil 1	13	14	17	12	12	11	11	11	11	11	13	13

⁽¹⁾ Dato correspondiente a la EPH ampliada.

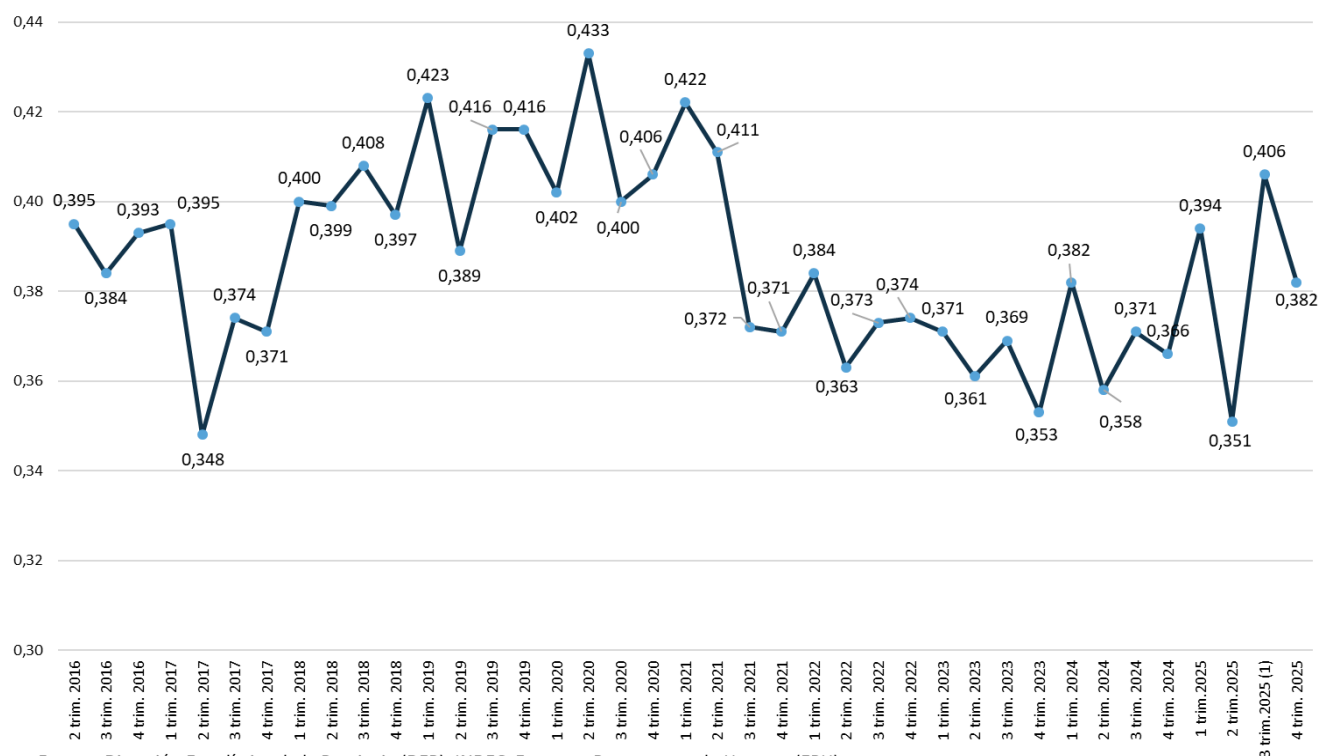
⁽²⁾ Dato provisorio.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

El **Coefficiente de Gini** constituye una medida ampliamente utilizada para evaluar el grado de desigualdad en la distribución de los ingresos. Este indicador adopta valores comprendidos entre 0 y 1, donde el valor 0 representa una situación de perfecta igualdad distributiva —en la que todos los individuos perciben el mismo nivel de ingresos—, mientras que el valor 1 representa una situación de máxima desigualdad —en la que una sola persona concentra la totalidad de los ingresos y el resto no percibe ingresos—.

En el cuarto trimestre de 2025, el coeficiente de Gini para el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo se ubica en 0,382. En el gráfico 1 se presenta la evolución de este indicador.

Gráfico 1 - Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre 2016 – cuarto trimestre 2025.



Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

⁽¹⁾ El valor del tercer trimestre 2.025 corresponde a la EPH ampliada.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

1.2 Población total según ingreso individual

El ingreso total individual comprende las distintas fuentes de ingreso percibidas por las personas, tanto laborales —provenientes de la actividad laboral— como no laborales —entre las que se incluyen jubilaciones, pensiones, subsidios y otras transferencias—.

En la tabla 5 se presenta la distribución de la población según escala de ingreso individual. En esta distribución se excluye a la población sin ingresos individuales, que representa el 36,1% de la población total.

Tabla 5 - Población total según escala de ingreso individual. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales		
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso Total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$
1	700	200.000	59.565	10,0	6.809.794	1,4	114.325
2	200.000	320.000	59.541	10,0	16.282.087	3,4	273.460
3	320.000	398.000	59.176	10,0	21.759.317	4,5	367.705
4	398.000	500.000	59.931	10,1	25.893.019	5,4	432.047
5	500.000	600.000	59.354	10,0	33.076.476	6,9	557.275
6	600.000	750.000	59.277	10,0	40.155.000	8,3	667.413
7	750.000	900.000	59.283	10,0	48.829.978	10,1	823.676
8	900.000	1.100.000	59.320	10,0	57.609.911	12,0	971.172
9	1.100.000	1.520.000	59.730	10,1	77.814.931	16,2	1.302.778
10	1.540.000	20.500.000	58.864	9,9	153.263.403	31,8	2.603.686
Población con ingresos ⁽¹⁾ ⁽²⁾			594.041	63,8	481.493.915	100,0	810.540
Población sin ingresos			336.418	36,1			
No respuesta individual ⁽³⁾			806	0,1			
Población total ⁽⁴⁾			931.265	100,0			

⁽¹⁾ Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

⁽²⁾ La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos distinto a 100 por redondeo.

⁽³⁾ En hogar respuesta.

⁽⁴⁾ Porcentaje de personas distinto a 100 por redondeo.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

La población con ingreso individual se compone por un 51,8% por mujeres y 48,2% por varones. La distribución de ingresos según escala de ingreso individual por sexo se presenta en la tabla 6.

La brecha de género del ingreso se calcula como el cociente entre el ingreso medio de las mujeres y el ingreso medio de los varones. En el cuarto trimestre de 2025, este indicador para el ingreso total individual se ubica en 0,7. Esto implica que, por cada 100 pesos percibidos en promedio un varón, una mujer percibe 70 pesos.

Por otro lado, la brecha de ingresos entre el primer y el décimo decil, medida a partir del ingreso medio, resulta mayor entre los varones (26,9) que entre las mujeres (17,7). Esto indica que, en el caso de los varones, por cada 100 pesos percibidos en promedio por un varón perteneciente al décimo decil, un varón del primer decil percibe 26,9 pesos. En el caso de las mujeres, por cada 100 pesos percibidos en promedio por una mujer del décimo decil, una mujer del primer decil percibe 17,7 pesos.

Tabla 6 - Población total según escala de ingreso individual por sexo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Población			Porcentaje de población ⁽³⁾			Ingreso total por decil (en miles)			Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
				%	%	%	\$	\$	\$	%	%	%	\$	\$
1	59.565	18.929	40.636	10,0	3,2	6,8	6.809.794	202.9214	4.780.580	1,4	0,4	1,0	107.201	117.644
2	59.541	23.091	36.450	10,0	3,9	6,1	16.282.087	642.6041	9.856.046	3,4	1,3	2,0	278.292	270.399
3	59.176	16.676	42.500	10,0	2,8	7,2	21.759.317	6.183.425	15.575.892	4,5	1,3	3,2	370.798	366.492
4	59.931	25.544	34.387	10,1	4,3	5,7	25.893.019	10.951.644	14.941.375	5,4	2,3	3,1	428.736	434.506
5	59.354	33.815	25.539	10,0	5,7	4,3	33.076.476	18.953.084	14.123.392	6,9	3,9	2,9	560.493	553.013
6	59.277	25.973	33.304	10,0	4,4	5,6	40.155.000	17.792.064	22.362.936	8,3	3,7	4,6	685.022	671.479
7	59.283	33.264	26.019	10,0	5,6	4,4	48.829.978	27.351.125	21.478.853	10,1	5,7	4,5	822.244	825.506
8	59.320	33.167	26.153	10,0	5,6	4,4	57.609.911	32.207.308	25.402.603	12,0	6,7	5,3	971.065	971.307
9	59.730	35.700	24.030	10,1	6,0	4,0	77.814.931	46.426.165	31.388.766	16,2	9,6	6,5	1.300.453	1.306.232
10	58.864	38.405	20.459	9,9	6,5	3,5	153.263.403	110.746.839	42.516.564	31,8	23,0	8,8	2.883.657	2.078.135
Población con ingresos ⁽¹⁾	594.041	284.564	309.477	63,8	30,6	33,2	481.493.915	279.066.909	202.427.006	100,0	58,0	42,0	980.682	654.094
Población sin ingresos	336.418	164.331	172.087	36,1	17,6	18,5								
No respuesta individual ⁽²⁾	806	349	457	0,1	0	0								
Población total	931.265	449.244	482.021	100,0	48,2	51,8								

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos no suma 100 por redondeo.

⁽²⁾ En hogar respuesta.

⁽³⁾ Ver los totales en la tabla 5.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

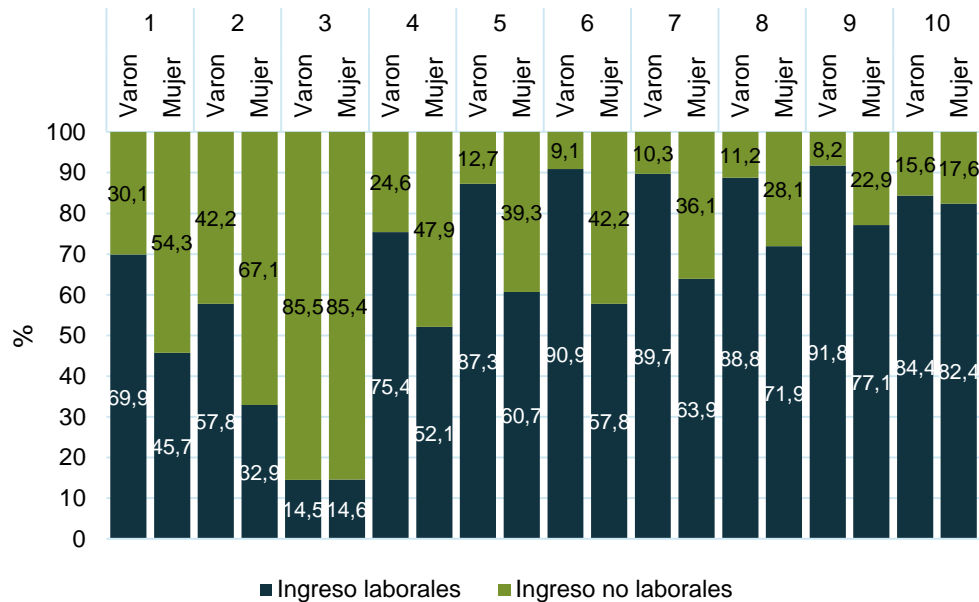
El gráfico 2 presenta la distribución de los deciles de ingreso total individual según sexo y permite analizar la composición de dicho ingreso de acuerdo con su fuente de origen, ya sea laboral o no laboral.

En promedio, el 63,3% del ingreso total individual de las mujeres proviene de fuentes laborales, mientras que, en el caso de los varones, los ingresos laborales representan el 84,6% del ingreso total individual.

En el caso de las mujeres, se observa que en 3 de los 10 deciles la participación de los ingresos no laborales supera a la de los ingresos laborales. Asimismo, en los dos deciles de mayores ingresos, la proporción de ingresos provenientes de fuentes no laborales supera levemente el 30%.

Por su parte, en todos los deciles de ingreso correspondientes a los varones, la principal fuente de ingresos es de origen laboral. El tercer decil es el que presenta la mayor participación relativa de ingresos no laborales.

Gráfico 2 - Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.



Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

2. Población ocupada

2.1 Población ocupada según ingreso de la ocupación principal

Se considera población ocupada es el conjunto de personas que poseen al menos una ocupación, es decir, que en la semana de referencia han trabajado como mínimo una hora en una actividad económica. Este universo comprende a trabajadores dependientes (asalariados), trabajadores independientes (patrones y cuenta propia) y trabajadores familiares sin remuneración.

La población ocupada del aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo en el cuarto trimestre de 2025, estimada a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), asciende a 432.820 personas, lo que representa el 46,48% de la población total.

En la tabla 7 se presenta la distribución del ingreso de la ocupación principal correspondiente a la población ocupada del aglomerado. El ingreso medio de esta población se ubica en \$782.399.

Por su parte, la brecha de ingresos de la ocupación principal para la población ocupada se ubica en 23. Esto implica que, por cada peso percibido en promedio por una persona ocupada perteneciente al decil de menores ingresos, una persona ocupada del decil de mayores ingresos percibe, en promedio, 23 pesos.

Tabla 7 - Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos de la ocupación principal		
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$
1	12.800	180.000	41.802	10,1	4.214.665	1,3	100824
2	180.000	300.000	41.366	10,0	9.668.991	3,0	233742
3	300.000	400.000	41.674	10,0	14.575.545	4,5	349752
4	400.000	520.000	41.092	9,9	18.961.018	5,8	461428
5	528.000	650.000	41.651	10,0	24.926.896	7,7	598470
6	650.000	800.000	41.402	10,0	29.963.950	9,2	723732
7	800.000	900.000	42.046	10,1	34.874.540	10,7	829438
8	900.000	1.000.000	40.835	9,8	38.993.964	12,0	954915
9	1.000.000	1.500.000	41.958	10,1	53.502.079	16,5	1275134
10	1.500.000	15.000.000	40.963	9,9	94.848.650	29,2	2315471
Ocupados con ingresos ⁽¹⁾ ⁽²⁾			414.789	95,8	324.530.298	100,0	782.399
Ocupados sin ingresos			18.031	4,2			
Población Ocupada			432.820	100,0			

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población ocupada por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

⁽²⁾ La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos no suma 100 por redondeo.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

2.2 Población asalariada según ingreso de la ocupación principal

La población ocupada puede clasificarse según distintas categorías ocupacionales. Aquellas personas que se desempeñan bajo las condiciones establecidas por un empleador, en relación de dependencia, integran la categoría de asalariados.

En el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, la población asalariada asciende a 292.452 personas. En consecuencia, el 67,6% de la población ocupada del aglomerado corresponde a trabajadores asalariados.

Del total de la población asalariada, el 97,5% registra ingresos. El ingreso medio de este grupo se ubica en \$849.812. Por su parte, la brecha de ingresos de la población asalariada se ubica en 20. Esto implica que, por cada peso percibido en promedio por una persona asalariada perteneciente al decil de menores ingresos, una persona asalariada del decil de mayores ingresos percibe, en promedio, 20 pesos.

En términos comparativos, la brecha de ingresos observada entre la población asalariada resulta inferior a la registrada para el total de la población ocupada.

Tabla 8 - Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados		
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$
1	12.800	200.000	28.615	10,0	3.406.645	1,4	119.051
2	200.000	380.000	28.951	10,1	8.119.966	3,3	280.473
3	390.000	500.000	28.089	9,8	12.145.058	5,0	432.378
4	500.000	600.000	28.552	10,0	16.381.650	6,8	573.748
5	600.000	750.000	28.571	10,0	19.540.160	8,1	683.916
6	750.000	800.000	28.404	10,0	22.484.750	9,3	791.605
7	800.000	920.000	28.941	10,1	25.305.460	10,4	874.381
8	940.000	1.200.000	28.250	9,9	28.915.113	11,9	1.023.544
9	1.200.000	1.500.000	28.694	10,1	38.014.560	15,7	1.324.826
10	1.500.000	15.000.000	28.166	9,9	68.080.950	28,1	2.417.132
Asalariados con ingresos ⁽¹⁾⁽²⁾			285.233	97,5	242.394.312	100,0	849.812
Asalariados sin ingresos			7.219	2,5			
Población asalariada			292.452	100,0			

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

⁽²⁾ En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

Una de las aproximaciones utilizadas para medir el grado de informalidad laboral consiste en analizar la tenencia de descuento jubilatorio. En este sentido, se considera como población asalariada informal a aquellas personas asalariadas que no cuentan con descuento jubilatorio como atributo de su puesto de trabajo.

En el cuarto trimestre de 2025, la población asalariada sin descuento jubilatorio representó el 49,4% del total de la población asalariada del aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo.

Tabla 9 - Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Población asalariada ⁽¹⁾			Porcentaje de población asalariada ⁽²⁾			Ingreso de la ocupación principal de los asalariados total por decil (en miles) ⁽¹⁾		Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil ⁽¹⁾	
	Con dto. jubilatorio	Sin dto. jubilatorio	Total	Con dto.	Sin dto.	Total	Con dto. Jubilatorio	Sin dto. jubilatorio	Total	Con dto.	Sin dto.	Con dto. jubilatorio	Sin dto. jubilatorio
			%	%	%	\$	\$	%	%	%	\$	\$	
1	1.640	26.975	9,1	0,5	8,6	265.550	3.141.095	1,4	0,1	1,3	161921	116.445	
2	5.159	23.792	9,1	1,6	7,6	1.482.216	6.637.750	3,3	0,6	2,7	287307	278.991	
3	1.071	27.018	9,1	0,3	8,6	467.000	11.678.058	5,0	0,2	4,8	436041	432.232	
4	11.255	17.297	9,1	3,6	5,5	6.470.796	9.910.854	6,8	2,7	4,1	574926	572.981	
5	14.984	13.587	9,1	4,8	4,3	10.334.900	9.205.260	8,1	4,3	3,8	689729	677.505	
6	16.835	11.569	9,1	5,4	3,7	13.296.350	9.188.400	9,3	5,5	3,8	789804	794.226	
7	24.122	4.819	9,1	7,7	1,5	21.205.050	4.100.410	10,4	8,7	1,7	879075	850.884	
8	24.153	4.097	9,1	7,7	1,3	24.809.743	4.105.370	11,9	10,2	1,7	1027191	1.002.043	
9	23.772	4.922	9,1	7,6	1,6	31.598.960	6.415.600	15,7	13,0	2,6	1329251	1.303.454	
10	23.839	4.327	9,1	7,6	1,4	58.569.150	9.511.800	28,1	24,2	3,9	2456863	2.198.244	
Población con ingresos ^{(2) (3)}	146.830	138.403	97,5	50,2	47,3	168.499.715	77.035.692	100,0	68,6	31,4	1.147.584	533.909	
Población sin ingresos	1.282	5.937	2,5	0,4	2,0								
Población total⁽¹⁾	148.112	144.340	100	50,6	49,4								

⁽¹⁾ Ver los totales y escala de ingreso en la tabla 8.

⁽²⁾ La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

⁽³⁾ En algunos casos, la suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

3. Hogares

3.1 Hogares según ingreso total familiar

De acuerdo con las estimaciones realizadas a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo se encuentra conformado por 288.748 hogares.

El ingreso total familiar se define como la suma de los ingresos totales individuales de todos los miembros que integran un hogar, e incluye además aquellos ingresos no atribuibles a un miembro en particular. En la tabla 10 se presenta la distribución de los hogares según la escala de ingreso total familiar.

Los hogares con ingresos registran un ingreso total familiar medio de \$1.672.197. Por su parte, la brecha de ingresos de los hogares, calculada a partir del ingreso total familiar, se ubica en 13,6. Esto

implica que, por cada peso percibido en promedio por un hogar perteneciente al decil de menores ingresos, un hogar del decil de mayores ingresos percibe, en promedio, 13,6 pesos.

Tabla 10 - Hogares según escala de ingreso total familiar. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Escala de ingreso		Población				Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	78.000	487.000	29.009	10,1	49.981	5,4	10.162.970	2,1	350.338
2	500.000	700.000	28.799	10,0	59.893	6,4	17.314.115	3,6	601.205
3	700.000	900.000	29.054	10,1	83.902	9,0	23.246.492	4,8	800.113
4	900.000	1.100.000	28.445	9,9	73.612	7,9	28.134.041	5,8	989.068
5	1.100.000	1.338.000	29.396	10,2	93.855	10,1	36.031.408	7,5	1.225.725
6	1.342.000	1.600.000	28.862	10,0	113.662	12,2	42.477.503	8,8	1.471.745
7	1.600.000	1.900.000	28.976	10,1	104.123	11,2	50.520.390	10,5	1.743.525
8	1.928.000	2.300.000	28.475	9,9	115.800	12,4	60.682.074	12,6	2.131.065
9	2.310.000	3.244.000	29.004	10,1	130.121	14,0	78.913.868	16,4	2.720.793
10	3.260.000	20.500.000	28.151	9,8	105.740	11,4	134.395.881	27,9	4.774.107
Total hogares con ingresos <small>(1) (2)</small>			288.171	99,8	930.689	100,0	481.878.742	100,0	1.672.197
Hogares sin ingresos			577	0,2	577				
Total hogares			288.748	100,0	931.266				

(1) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

(2) En algunos casos, la suma de los porcentajes puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

En la tabla 11 se presenta la composición del ingreso de los hogares según fuente de ingreso, ya sea laboral o no laboral. En promedio, el 75,0% del ingreso total de los hogares proviene de fuentes laborales.

En relación con la brecha de ingresos, se observa que, en los hogares pertenecientes al decil de mayores ingresos, los ingresos no laborales y laborales resultan, respectivamente, 3 y 46 veces superiores a los registrados por los hogares del decil de menores ingresos.

Los hogares del aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo presentan, en promedio, 3,2 miembros. No obstante, se observa que el tamaño medio de los hogares resulta inferior en los deciles de menores ingresos.

La tabla 11 presenta, asimismo, los indicadores de dependencia económica. La relación de dependencia según cantidad de ocupados se calcula como el cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por 100. Por su parte, la relación de

dependencia según cantidad de perceptores surge del cociente entre la cantidad de personas que no perciben ingresos y aquellas que sí los perciben, multiplicado por 100.

Ambos indicadores expresan la cantidad de personas que deben ser sostenidas económicamente por cada 100 personas ocupadas o por cada 100 personas que perciben ingresos, respectivamente.

De acuerdo con las estimaciones, en promedio, existen 115 personas no ocupadas por cada 100 personas ocupadas y 56 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos.

Tabla 11 - Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$	Miles de \$	Miles de \$	%	%	%			
1	10.162.970	2.401.917	7.761.053	100	23,6	76,4	1,7	314	54
2	17.314.115	9.276.971	8.037.144	100	53,6	46,4	2,1	131	55
3	23.246.492	13.914.022	9.332.470	100	59,9	40,1	2,9	124	64
4	28.134.041	18.464.446	9.669.595	100	65,6	34,4	2,6	132	56
5	36.031.408	23.661.893	12.369.515	100	65,7	34,3	3,2	138	69
6	42.477.503	30.738.275	11.739.228	100	72,4	27,6	3,9	125	67
7	50.520.390	40.964.834	9.555.556	100	81,1	18,9	3,6	109	53
8	60.682.074	50.669.551	10.012.523	100	83,5	16,5	4,1	104	63
9	78.913.868	59.525.796	19.388.072	100	75,4	24,6	4,5	96	49
10	134.395.881	111.559.760	22.836.121	100	83,0	17,0	3,8	68	41
Total	481.878.742	361.177.465	120.701.277	100	75,0	25,0	3,2	115	56

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

3.2. Hogares según ingreso per cápita familiar

El ingreso per cápita familiar se obtiene a partir del cociente entre el ingreso total familiar y la cantidad de miembros que integran el hogar.

En la tabla 12 se presenta la distribución de los hogares según la escala de ingreso per cápita familiar. En el cuarto trimestre de 2025, el ingreso per cápita familiar medio se ubica en \$517.766.

Al analizar la distribución del ingreso, se observa que el 10,0% de los hogares con menores ingresos —que concentra al 13,4% de la población residente en hogares con ingresos— participa con el 3,9% del ingreso total. En contraste, el 10,0% de los hogares con mayores ingresos —que concentra al 6,1% de dicha población— participa con el 22,9% del ingreso total.

Tabla 12 - Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025.

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	6.000	200.000	28.933	10,0	124.800	13,4	18.715.327	3,9	149.963
2	200.000	277.143	29.050	10,1	127.394	13,7	31.049.914	6,4	243.731
3	279.333	325.000	28.684	10,0	103.540	11,1	31.200.593	6,5	301.338
4	325.000	394.000	28.718	10,0	96.417	10,4	34.639.775	7,2	359.270
5	395.000	450.000	29.104	10,1	108.813	11,7	45.921.928	9,5	422.026
6	455.000	550.000	28.636	9,9	86.515	9,3	43.538.052	9,0	503.243
7	550.000	633.333	29.427	10,2	80.365	8,6	47.457.413	9,8	590.523
8	645.000	800.000	28.874	10,0	77.859	8,4	55.193.876	11,5	708.895
9	800.000	1.163.333	28.049	9,7	68.339	7,3	63.774.554	13,2	933.209
10	1.166.667	20.500.000	28.696	10,0	56.647	6,1	110.387.310	22,9	1.948.688
Total hogares con ingresos ⁽¹⁾			288.171	99,8	930.689	100,0	481.878.742	100,0	517.766
Hogares sin ingresos			577	0,2	577				
Total hogares			288.748	100,0	931.266				

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.

En la tabla 13 se presenta la composición del ingreso per cápita familiar de los hogares según fuente de ingreso, ya sea laboral o no laboral. Asimismo, se exponen el tamaño medio de los hogares y los indicadores de dependencia económica correspondientes a cada decil de ingreso.

Al ordenar los hogares según la escala de ingreso per cápita familiar, se observa una relación inversa entre el nivel de ingreso y la cantidad de miembros del hogar. En este caso, dicha relación resulta particularmente marcada: los hogares pertenecientes al decil de menores ingresos presentan, en promedio, 4,3 miembros, mientras que aquellos ubicados en el decil de mayores ingresos se encuentran conformados, en promedio, por 2,0 personas.

Por su parte, los indicadores de dependencia presentan variaciones significativas entre los distintos deciles de ingreso. La relación de dependencia según cantidad de ocupados oscila entre 49 y 225, mientras que la relación de dependencia según cantidad de perceptores varía entre 13 y 129. En ambos casos, se observa que los valores más bajos corresponden a los deciles de mayores ingresos.

Tabla 13 - Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2025

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$	Miles de \$	Miles de \$	%	%	%			
1	18.715.327	10.190.141	8.525.186	100,0	54,4	45,6	4,3	225	129
2	31.049.914	21.191.297	9.858.617	100,0	68,2	31,8	4,4	162	92
3	31.200.593	22.374.487	8.826.106	100,0	71,7	28,3	3,6	125	58
4	34.639.775	23.649.878	10.989.897	100,0	68,3	31,7	3,4	189	67
5	45.921.928	37.699.072	8.222.856	100,0	82,1	17,9	3,7	97	58
6	43.538.052	34.505.318	9.032.734	100,0	79,3	20,7	3,0	113	58
7	47.457.413	33.853.782	13.603.631	100,0	71,3	28,7	2,7	81	30
8	55.193.876	44.375.350	10.818.526	100,0	80,4	19,6	2,7	66	23
9	63.774.554	53.586.510	10.188.044	100,0	84,0	16,0	2,4	66	33
10	110.387.310	79.751.630	30.635.680	100,0	72,2	27,8	2,0	49	13
Total	481.878.742	361.177.465	120.701.277	100,0	75,0	25,0	3,2	115	56

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP), en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de INDEC.